

- c) Nacionalidad: Española.  
d) Importes de adjudicación.

1. 570.961,50 €.  
2. 342.576,90 €.  
3. 228.384,60 €

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:  
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de julio de 2002.- El Director Gerente, P.D. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 4 de julio de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora  
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío, Sevilla.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Area de Suministros.  
c) Número de expediente: 2002/054513 (23/2002).  
2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: Suministro de incubadoras y respiradores de anestesia de cuidados prematuros (a54513-HVR).  
c) Lote: Véase informe técnico.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 46, de 20.4.02.  
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.  
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 150.253 €.  
5. Adjudicación  
a) Fecha: 9.5.02.  
b) Contratista: Siemens, S.A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 90.152 €.  
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 60.101 €.  
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de julio de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 4 de julio de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto

245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío, Sevilla.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa. Area de Suministros.  
c) Número de expediente: 2002/054544 (21/2002).  
2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Suministro.  
b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento Area Quirúrgica (a54544-HVR).  
c) Lote: Véase informe técnico.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 46, de 20.4.02.  
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.  
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 231.389 €.  
5. Adjudicación.  
a) Fecha: 9.5.02.  
b) Contratistas:

1. Kluter Medical, S.L.  
2. Philips Ibérica, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.  
d) Importes de adjudicación:

1. 120.000. €.  
2. 72.121 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 39.066 €.  
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de julio de 2002.- El Director, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 8 de julio de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.  
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Sur-Guadalquivir Sevilla-Este Oriente.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Agrupación.  
c) Número de expediente: 2002/015867.  
2. Objeto del contrato.  
a) Tipo de contrato: Servicios.  
b) Descripción del objeto: Servicio de manutención del personal en turno de atención continuada de urgencias del

Centro de Salud de Coria del Río, Centro de Salud de Isla Mayor y Centro de Salud de Bellavista (a15867-ASG).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 33, de 19.3.02, y C.E. BOJA núm. 79, de 6.7.02.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 69.633,27 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.5.02.

b) Contratista: Manuel Rodríguez Martín (Restauración).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 69.624,58 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 8 de julio de 2002, El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 8 de julio de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: P.N.S.P. 11/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de bienes homologados (material diverso de oficina) (a11n-JRJ).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 122.903,28 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13.5.02.

b) Contratista: Andaluza de Papel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 95.368,39 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 27.534,89 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de julio de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 8 de julio de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

b) Número de expediente: 2002/20520 (4/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Proyecto y ejecución de obras para la instalación de la nueva red de tuberías de ACS en el Hospital (a20520-JRJ).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40, de 6.4.02.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 901.528,15 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.6.02.

b) Contratista: Ferrovial Servicios, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 901.274,81 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 8 de julio de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 8 julio de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: P.N. 17/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para el Servicio de Análisis Clínicos/Proteínas (a17n-HPE).